Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA N° 15/2021

ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL
ID Nº 397.554

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de mayo del dos mil veintiuno, siendo las 09:30 horas, en las oficinas de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), sito en Avda. España N° 323 casi EEUU, en presencia de la **Lic. ANA SEGOVIA – DIRECTORA INTERINA DE LA UOC y LIC. LUIS DINATALE – DIRECTOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**, en representación de la DINAPI, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE HOJAS Y ETIQUETAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL" – CD N° 11/2021**

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACION: Primeramente, se da lectura al listado de Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la carta de invitación:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA
1	WINNER SRL	06/05/2021 A LAS 08:42HS
2	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	06/05/2021 A LAS 08:18HS

Obs.: En las Contrataciones Directas, de haberse presentado más de una oferta, pero cuando no se contare con 3, resultará aplicable lo previsto en la Resolución DNCP N° 5695/19, que en su Art. 30 señala: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc."c" del art.34 de la Ley N°2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado. Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N°2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones..."

1ra. Fecha de apertura: 06/05/2021 - prórroga
2da. Fecha de apertura: 12/05/2021 - prórroga
3ra. Fecha de apertura: 18/05/2021

Lic. Ana Leticia Segovia Marsal
Directora Interina de la U.O.C.

Lic. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

A continuación, se procede a la verificación de documentos presentados, conforme al siguiente cuadro:

Documentos	WINNER SRL	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Folio	1 al 25	1 AL 48
Constancia SIPE	1639139	1639031
Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
Planilla de precios	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. (PERSONA FISICA)	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. * (PERSONA FISICA)	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.* **(PERSONA JURIDICA)**	SIPE	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.* **(PERSONA JURIDICA)**	SIPE	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública; ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(PERSONA JURIDICA)**	SIPE	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	SIPE	PRESENTA
Fotocopia simple de **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO** vigente	SIPE	PRESENTA
Fotocopia simple de la **PATENTE MUNICIPAL** del Oferente.	SIPE	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	SIPE	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	SIPE	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO APLICA	NO APLICA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los: 3 años. [2018-2019-2020)	PRESENTA	PRESENTA

CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 09:42 Horas, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un solo efecto.

Lic. Ana Leticia Segovia Marsal
Directora Interina de la U.O.C.

C.P. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero